

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA

COLECCION DE FOLKLORE

---

SANTIAGO DEL ESTERO

11

L A C O S T A

Maestro MARÍA ANGÉLICA DE LA S. DE ALCÁNTARA Escuela N° 225

Fojas 9

---

OBSERVACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

3250

Ley 874.

Folklore Argentino.

Punto 2c) Supersticiones relativas a animales

Provincia de Santiago del Estero.

Localidad. La Costa Departamento Beltrán.

Escuela Nacional N.º 225

Nombre del maestro. Mario Angélica de la S. de Beltrán

Persona que la narró.

Edad de esta persona.

Saben que la conocen otras personas?

Otros datos.

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro Abregú.

Mario Angélica de la S. de Beltrán

Año 1921.  
Ecos del pasado

Creer los paisanos que cuando las gallinas se asustan anuncian la muerte de un miembro de la familia o de un hermano, o amigo, y dicen que cuando canta el gallo 3 veces presagia también la muerte y cuando canta una sola vez parado sobre un catre o un trincherol cercos de madera con que rodean los ranchos dicen que anuncia una visita.

Algunos aseguran que, cuando dos gallinas llegan peleando hasta a la puerta del rancho es señal de que dos mujeres reñirán

Quando los paisanos van por un camino y se les aparece un zorro por el lado izquierdo, se vuelven a sus casas por urgente que sea la necesidad de continuar por él. Por que dicen que es un presagio seguro de que les sucederá una desgracia

Si ven un picaflor verde que llega hasta la puerta del rancho creen que presagia buenas noticias o anunciarisitas y si es negro presagio la muerte.

Aseguran que el canto de la chunú anuncia tormentas y que si la lechuza revolotea alrededor de una persona es señal de que morirá en seguida.

Nación Mexicana de la Fide de deslucian.



En  
qu  
la  
ru  
d  
E  
rie  
le  
pa  
lo  
gen

- Ley 874 -  
Folclore Argentino.

2

Punto No. 1 Supersticiones relativas al  
fuego.

Provincia de Santiago del Estero.

Localidad - La Costa - Departamento Bellavista.

Escuela Nacional N.º 225

Nombre del maestro - María Eugélica de la S. de Acuña

Persona que la narró.

Edad de esta persona.

¿Aren que la conocen otras personas?

Otros datos.

Sección Escolar a cargo del Visitador Don  
Pedro Uhegü.

Año 1921.

- Costos del pasado.

En las riñas de gallos, algunos acostumban poner  
grasa de gordo debajo de ala del gallo que van  
a hacer peñir, de modo que, cuando el contra-  
rio se acerque huya al sentir el olor a tan temu-  
do animal, saliendo así victorioso el adversario.

En el juego a la taba, era muy común ver a una  
reña que se arrojaba a uno de los jugadores y  
le colocaba en el bolsillo un objeto envuelto en un  
papel. Si hasta que terminaba de jugar no veía  
lo que tenía en el bolsillo ganaba y aseguraba a las  
gentes que les ponían un kapo en el bolsillo.

María Eugélica de la S. de Acuña

del  
ari  
men  
una

Leg. N.º 4874.

3

Poliflore Argentino.

Punto de operaciones relativas  
a las cosas finales, la muerte.

Provincia de Santiago del Estero.

Localidad - La Costa - Departamento Mellaneda.

Escuela Nacional N.º 225.

Nombre del maestro - María Eugenia de la C. de Alcántara

Persona que la narró -

Edad de esta persona -

¿A quién más la conocen otras personas?

Otros datos -

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro  
Suegi.

Año 1921.

- Ecos del pasado -

Cuando muere un niño en la campaña, aún hoy, es de  
práctica bailar y hacer grandes fiestas. Se reúnen los  
convidados y rompen a tocar la guitarra y el bombo con  
su monótono: ton, ton y se inicia el baile alrededor  
de una mesa en que se encuentra el cuerpo del niño  
rodeado de velas y de flores, y dicen que sin bailar  
chacareras ni gambas el angelito no puede volar al  
cielo.

Cuando la madre del muerto llora, todos los invita-  
dos entonan formando coro el siguiente verso:

Bállese no lloré tanto

Ya es de sobra lo que ha llorado

Se le han de mojar las alas.

María Eugenia de la C. de Alcántara

8  
Uno ha de poder robar.  
Tan luego como empieza el baile comienzan a circular los fotes de carne y aloja.  
Cuando mueren un hombre o una mujer, durante el velorio entonan alabanzas.

Sanjo Augustin de la Salud de la Cruz

225

Los  
du  
cor  
de  
se  
rios  
jan  
de  
dio  
Lra  
hol  
del tu

Ley N.º 4874.

4

Folklore Argentino.

Punto (l.g.) Fantasmas, espíritus,  
duendes.

Provincia de Santiago del Estero.

Localidad - La Costa - Departamento Bellavista.

Escuela Nacional N.º 225.

Nombre del maestro - María Auxélica de la S. de Alcántara

Persona que la narró - Absalón Arila

Edad de esta persona - 51

¿Saben que la conocen otras personas? Si.

Otros datos.

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro  
Aregui

Año 1921

Costos del pasado

Los paisanos aseguran que en el instante en que se pro-  
duce la muerte, el espíritu se desprende del cuerpo y re-  
corre grandes distancias contando sobre esto infinidad  
de anécdotas.

Creer también en fantasmas y espantos que apare-  
cen en lugares donde han sepultado a alguien.

A propósito de esto se narra el siguiente suceso: Hace ya va-  
rios años que el Señor Absalón Arila, vecino del departamento Guasá-  
ján (Santiago del Estero) viajaba de esta villa hacia una estancia  
de su propiedad en compañía de varios peones, cuando los sorpren-  
dió la noche sin encontrar ningún rancho en que alojarse.

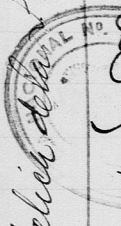
Tran ya a desensillar sus caballos para pernoctar bajo de un ar-  
bol, cuando entre un grupo de árboles situados como a 203 cuerdas  
del lugar en que se hallaban, apareció una luz, que les hizo creer que

María Auxélica de la S. de Alcántara

circu  
ante

por fin habian encontrado un rancho, y hecharon a andar en esa  
direccion. Al aproximarse al lugar indicado vieron un fullo blanco  
al lado del fuego que parecia ser una persona sentada junto al fuego,  
pero, cuando faltaba muy poco para llegar vieron con asombro que  
desaparecian la luz y la persona y al volver atrás el Señor Anila pa-  
ra comunicar su sorpresa a los peones, vio aún con mayor asombro que  
la luz y el fullo blanco se encontraban en el lugar que acababan de dejar  
los viajeros. Esto llevo de superstitioso temor a los peones que no osaban  
volver a tratar de aproximarse a la luz diciendo el patrón que era un  
espanto y que rezando podria desaparecer. Pero Anila insistió en  
acercarse a la luz obligando a los hombres a hacerlo quienes le pedian de-  
sistiera de tal propósito porque podria encontrar la muerte; y fueron  
nuevamente sorprendidos con la súbita desaparición de la luz, que reapar-  
reció en el lugar opuesto al que se encontraba, y anduvieron por espas-  
cio de dos horas siempre con el mismo resultado, hasta que cansados  
y melancólicos resolvieron esperar el dia para continuar el camino.  
Allegados a su destino narraron lo ocurrido, asegurandoles las que-  
tes que en ese lugar sorprendieron las montoneras a una cantidad  
de hombres y animales, dándoles muerte y que esa luz y ese fullo se-  
ria seguramente algún alma que se hallaba en pena.

Hacia el lugar de la... de Anilán



X  
te  
cu  
30  
es  
co  
hi  
son  
cu  
se  
de  
7



Ley N.º 4874.

5

Pueblo Argentino.

Punto 4.º. Crujeiras.

Provincia de Santiago del Estero.

Localidad - La Costa - Departamento de Bellavista

Escuela Nacional N.º 225

Nombre del maestro - María Eugenia de la S. de Alcántara.

Persona que la narró -

Edad de esa persona -

¿Aren que la conocen otras personas? -

Otros datos.

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro

Allegri.

Año 1921.

X. Ecos del pasado.

Las gentes de la campaña creían y creen aún en la existencia de brujas y de seres que tienen pacto con el diablo que se ocupan de hacer mal al prójimo pudiendo solamente ellos destruir el mal o hechizo.

Viene que cuando reciben un obsequio, panes, chorizos, huevos etc, de una persona, a quien creen bruja, esperan para comerlo que pasen 24 horas, pues si con esos objetos se intenta hacerles mal, antes de la hora señalada se descomponen o pudren, y si la persona a quien van dedicados los come sin dejar transcurrir el tiempo indicado, siente que su organismo se altera y hasta llega a morir, sin remedio, siendo la persona de quien procedió el mal la única que puede devolver la salud.

María Eugenia de Alcántara



Es muy común también, sentir decir a las mujeres del campo cuando ven un niño que desean acariciar con su permiso niña lo ma tocar, no sea que lo raye a ojias<sup>o</sup> porque creen que si no satisfacen ese deseo, el niño morirá en seguida.

Mario Sugales de la Ciudad de Manantlan

ti  
h  
r  
c  
a  
e  
E  
u  
f  
te

Ley N.º 4874

6

P.º folklore Argentino.

Punto N.º 1) Curanderismo.

Provincia de Santiago del Estero

Localidad - La Bosta - Departamento Mellaneda.

Escuela Nacional N.º 225

Nombre del maestro - Mario Sugélica de la P. de Méntana

Persona que la narró.

Edad de esta persona

Saben que la conocen otras personas.º

Otros datos.

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Pedro  
Aregui

Año 1921

Cost del pasado.

En casi toda la campaña, existen personas que se titulan, curanderos que recetan a los pacientes. hierbas, hojas etc y que para cada enfermedad tienen un remedio especial.

El té de paico cura el dolor de vientre según ellos. +  
La raíz de ortiga y el quimpe mezclados con miel curan la tos.

El agua de raíz de abrojo cura las hinchazones y el agua de zunka, pelo de chocho y Cola de caballo cura las enfermedades al riñón.

Es muy común en la campaña, oír decir que ha una persona "le ha subido el padrejón" (indigestión) y para hacerlo bajar el curandero efectúa lo siguiente: coloca en el sol un roble-pelo, el que una vez caído

es del  
ar a con  
ya a  
niño

Mario Sugélica de la P. de Méntana

es colocado sobre el estómago del paciente, e inmediatamente el curandero coloca sus dos rodillas apretando con fuerza en el lugar en que colocó el sobre pelo, y dicen que solamente así baja el padrejón.  
Y curan el dolor de cabeza envolviendo una pelectra de ribera alrededor de ésta.

Historia de la medicina de la India

los  
la e  
con  
zame  
La  
mús  
los a  
El  
piz  
que  
de  
los  
que

Ley N.º 4874.

7

República Argentina.

Punto B. Danzas populares con o sin acompañamiento de canto.

Provincia de Santiago del Estero.

Localidad - La Bosta - Departamento Brellaneda.

Escuela Nacional N.º 225

\* Nombre del maestro - María Eugenia de la Sede de Chañar

Persona que la narró -

Edad de esa persona -

¿Aren que la conocen otras personas?

Otros datos -

Sección Escolar a cargo del Visitador don Pedro  
Sbraggi

Año 1921.

Ecos del pasado.

Los bailes más comunes de la región son: la zamba, el gato, la chacarera, el triunfo, el escondido, la firmeza, los aires con relacionés, el marote, el malambo, el llanto, el palito y la zamba alegre.

La zamba es bailada por una pareja que, al compás de la música y el canto, y con exquisita gracia agitan los pañuelos de colores chillones.

El gato es uno de los bailes más populares. Antes de empezar la música las parejas están ya preparados hasta que se anuncia el baile con un "étre!" y terminan a la vez de áurea y acompañado por goppelid de usano de todos los presentes. Los siguientes son algunos de los versos que se cantan para bailar el gato:

En el mar de tu pelo  
Navega un peine  
Y en las olas que hace  
Mi alma se pierde

Fierres rinos ojitos  
Lunas pestañas  
Y una lengua ambustera  
Lengua me engañas.

Analaya, mdita,  
Pueras guitarra  
Pa tenerte en los brazos  
Strevezado.

La chacarera es muy parecida al gato y se baila también con castañas, cantando el músico las siguientes estrofas:

Cuando el pobre anda queriendo  
Viene el rico que lo embroma  
Y se queda el pobrecito, como  
Como un tronco en medio el campo.

Chacarera me han pedido  
Chacarera les y dar  
Mañana de mañana  
Chacarera han de almorzar.

Soy santagueño, rúores  
Como nace mi nación  
En la ala de mi sombrero  
Lero chañar y mistol.

El llanto es también un tonito bailado parecido a la chacarera en el que terminan tapándose la cara con el pañuelo simulando que lloran, mientras el músico entona la siguiente canción:

El  
que  
y Ca

La f  
los  
rico

Sy! vida, porque te quiero  
 Todos andan con la pena,  
 Lo, no se que les importa  
 Amor de vidas ajenas.

Sy! Sy! Sy! Rejeme hora  
 Solo con el llanto  
 Las penas podre olvidar.

El triunfo es una danza en que se hacen las mudanzas es  
 cuadradas, formando el hombre y la mujer, una diagonal.  
 Estos son sus versos:

Este es el triunfo, niña,  
 de las mujeres,  
 de las mujeres,  
 Que bonito lo bailan,  
 cuando ellas quieren  
 cuando ellos quieren.

Este es el triunfo, niña  
 de los varones,  
 de los varones,  
 Que bonito lo bailan  
 los compadres  
 los compadres.

La firmeza es un bonito baile en que se van ejecutando todos  
 los movimientos enumerados en los versos que canta el mu-  
 sico, que son los siguientes:

Ayer tarde me confesé  
 con el cura de Santa Clara.  
 Que dió de penitencia  
 que la firmeza bailara.  
 Bate una melta  
 con tu compañera.  
 Seguí la trasera

con

haca  
con el  
sico

La delantera,  
por este costado,  
por el otro lado.  
 Dale unos morditos  
 Dale unos coditos,  
 Prestale oídos,  
 También los sentidos,  
 Con la mano al hombro.  
 A tirate un paso,  
 Regale un abrazo,  
 Otro poquitito.  
 Damele un besito.  
 - ¡Ay no - ¡Ay que no,  
 que me da vergüenza!  
 - Zapate la cara  
 Que te doy licencia.

El malambo es bailado por 30 más hombres, y es una especie de  
torneo en el que vence el que hace las más difíciles y variadas  
mudanzas.

Mandamientos de la S. de la delantera

Es mu  
de las  
las fu  
minu  
y ura  
por el  
hace  
casas  
torne  
Puego  
unos  
no anti



Ley N° 4874  
Folklore Argentino.

Punto A) Supersticiones relativas a fenómenos naturales o naturaleza inanimada.

Provincia de Santiago del Estero.

Localidad.... La Costa. Departamento Srellaneda.

Escuela Nacional N°.... 225.

Nombre del maestro.... Mario Eugélio de la S. de Alcantara

Persona que la narró....

Edad de esta persona....

Valen que la conocen otras personas?...

Otros datos....

Sección Escolar a cargo del visitador Don: Pedro Schegú.

Año 1921.

Ecos del pasado.

Es muy común entre los campesinos y aún entre los habitantes de las ciudades encender palmas y velas benditas durante las fuertes tormentas, en la creencia de que esto hará disminuir la intensidad de aquellas.

Durante las tormentas con piedra suelen hacer rodar un hueso por el patio para que cese la caída de las piedras.

Hacen también grandes cruces de ceniza en el patio de las casas o en los techos porque creen que con esto calmarán las tormentas.

Fuegos fatuos. Luz mala. Los gauchos llaman luz mala a unas lucécitas que aparecen por la noche, semejantes a una antorcha y de color azulado, que van de un lado a otro

Mario Eugélio de la S. de Alcantara

nie de  
riadas

por los caminos y creen que al contacto de ella mueren los hombres. Si alguien que no es supersticioso quiere acercarse a ellas, se oponen tenazmente diciéndole que si lo hacen, puede encontrar la muerte.

Hay quien dice que el lugar en que aparece la luz mala, esconde tinas con plata; otros que esa luz es un alma que se halla en pena y que rezándole desaparece. Aquellos que es el alma de alguna persona que quiere que trasladen sus restos a un lugar sagrado, y narran innumerables cuentos y anécdotas al respecto.